Álgebra Lineal

Tema 1: Conceptos básicos

ingenierocontracabrones.blogspot.com
mclnaranjito@gmail.com

Copyright © (2016 - 2017) Manuel Castillo López. ${\rm GPL~GNU~General~Public~License}$

20 de junio de 2017

Índice general

| 1. | Con | ceptos básicos I | 5 | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|------|------------------------|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|----|
| | 1.1. | Conjuntos | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1.2. | Relaciones binarias | | | | | | | | | | | | | | | | 1(|
| | 1.3. | Principio de Inducción | | | | | | | | | | | | | | | | 15 |
| | 1.4. | Aplicaciones | | | | | | | | | | | | | | | | 16 |

4 Índice general

Capítulo 1

Conceptos básicos I

Para comenzar el estudio del álgebra lineal, es preciso introducir conceptos pertenecientes al álgebra abstracta:

1.1. Conjuntos

Un conjunto es una reunión de determinados objetos bien definidos y diferenciables los unos de los otros. A modo de ejemplo tenemos los siguientes conjuntos numéricos:

- Los números naturales: $\mathbb{N} = \{0, 1, 2, 3, ...\}$
- Los números enteros: $\mathbb{Z} = \{..., -3, -2, -1, 0, 1, 2, 3, ...\}$
- Los números racionales: $\mathbb{Q} = \{\frac{a}{b}: a, b \in \mathbb{Z}, b \neq 0\}$
- \blacksquare Los números iracionales: $\mathbb{I} = \{\sqrt{2}, \sqrt{5}, \pi, e, \ldots\}$
- Los números reales: $\mathbb{R} = {\mathbb{Q} \cup \mathbb{I}}$
- Los números complejos: $\mathbb{C} = \{a + bi : a, b \in \mathbb{R}\}\$

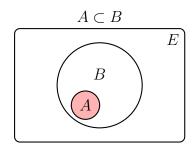
Sea A un conjunto numérico. Denotaremos por A^* al conjunto de elementos de A salvo el cero, mientras que A^+ y A^- designan a los elementos positivos y negativos de A respectivamente. Por ejemplo, $\mathbb{N}^* = \{1, 2, 3, ...\} = \mathbb{Z}^+, \mathbb{Z}^- = \{..., -3, -2, -1\}$

Al número de elementos de A lo denominamos cardinal de A y se denota por $\operatorname{card}(A)$

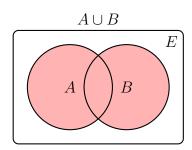
Operaciones entre conjuntos

Sean A y B como dos conjuntos contenidos en un tercero E. Las operaciones básicas que se pueden realizar entre ellos son las siguientes:

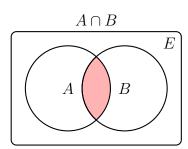
• Inclusión: $A \subset B \equiv \{x: x \in A \Rightarrow x \in B\}$



• Unión: $A \cup B \equiv \{x : x \in A \text{ ó } x \in B\}$

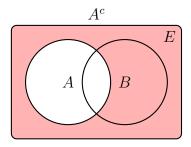


■ Intersección: $A \cap B \equiv \{x: x \in A \ y \ x \in B\}$

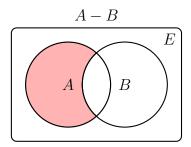


Conjuntos 7

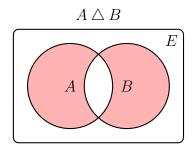
 \bullet Contrario o complementario: $A^c = \overline{A} \equiv \{x: \ x \not \in A\}$



■ Diferencia: $A - B = A \setminus B = A \cap B^c = A - (A \cap B) \equiv \{x \in A : x \notin B\}$



 \blacksquare Diferencia simétrica: $A \mathrel{\triangle} B = (A-B) \cup (B-A)$



Para operar con n conjuntos emplearemos las siguientes notaciones:

$$\bigcup_{i=1}^{n} A_i = A_1 \cup A_2 \cup \dots \cup A_n \quad \forall i \neq j$$

$$\bigcap_{i=1}^{n} A_i = A_1 \cap A_2 \cap \dots \cap A_n$$

Ejemplo:

Sea $E = \{1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10\}, A = \{1, 3, 6, 7, 9\}$ y $B = \{2, 3, 5, 7, 10\}$. Entonces:

- $A \cup B = \{1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 10\}$
- $A \cap B = \{3, 7\}$
- $A^c = \{2, 4, 5, 8, 10\}, \quad B^c = \{1, 4, 6, 8, 9\}$
- $A B = \{1, 6, 9\}, \quad B A = \{2, 5, 10\}$
- $A \triangle B = \{1, 2, 5, 6, 9, 10\}$

Partición de un conjunto

Particionar un conjunto E consiste en dividirlo en subconjuntos tales que:

1.

$$A_i \cap A_j = \emptyset$$

2.

$$E = \bigcup_{i=1}^{n} A_i$$

Ejemplo:

Sea $E = \{1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10\}$ podemos particionarlo, por ejemplo, en tres subconjuntos de diferentes tamaños: $A = \{1, 2\}, B = \{3, 5, 7\}$ y $C = \{4, 6, 8, 9, 10\}$. De ésta manera se cumple que:

- \bullet $A \cap B = \emptyset$, $A \cap C = \emptyset$ y $B \cap C = \emptyset$
- $\blacksquare E = A \cup B \cup C$

También podemos comprobar que el cardinal de un conjunto es la suma del cardinal de sus particiones: card(E) = card(A) + card(B) + card(C) = 2 + 3 + 5 = 10.

Producto cartesiano

Sean dos conjuntos A y B. Se define el producto cartesiano $A \times B$ al conjunto de todos los pares ordenados (a,b) en los que el primer componente pertenece a A y el segundo a B, es decir:

$$A \times B = \{(a,b) : a \in A, b \in B\}$$

Conjuntos 9

Ejemplo:

Sean dos conjuntos $A = \{a, b, c\}$ y $B = \{1, 2, 3, 4\}$. Entonces:

$$A \times B = \left\{ (a,1) \quad (a,2) \quad (a,3) \quad (a,4) \\ (b,1) \quad (b,2) \quad (b,3) \quad (b,4) \\ (c,1) \quad (c,2) \quad (c,3) \quad (c,4) \right\}$$

Propiedades de los conjuntos

Para facilitar la comprensión de algunas de las siguientes propiedades podemos utilizar las semejanzas entre las propiedades de las operaciones de conjuntos y las operaciones numéricas. Así, la unión se asemeja a la suma numérica, la intersección al producto, el conjunto vacío sería el equivalente del cero y el complementario equivaldría a un cambio de signo.

Sean dos subconjuntos A, B y C pertenecientes al conjunto E. Se dice que las partes de E P(E) forman un Álgebra de Boole si se cumplen las siguientes propiedades.

- 1. Idempotente: $A \cap A = A$ $A \cup A = A$
- 2. De complemento: $A \cap A^c = \emptyset$ $A \cup A^c = E$
- 3. Conmutativa: $A \cap B = B \cap A$ $A \cup B = B \cup A$
- 4. Asociativa: $(A \cup B) \cup C = A \cup (B \cup C)$ $(A \cap B) \cap C = A \cap (B \cap C)$
- 5. Distributiva: $A \cap (B \cup C) = (A \cap B) \cup (A \cap C)$ $A \cup (B \cap C) = (A \cup B) \cap (A \cup C)$
- 6. Elemento absorbente: $A \cap \emptyset = \emptyset$ $A \cup E = E$
- 7. Elemento neutro: $A \cup \emptyset = A$ $A \cap E = A$
- 8. Simplificativa: $A \cap (A \cup B) = A$ $A \cup (A \cap B) = A$
- 9. Leves de Morgan: $(A \cup B)^c = A^c \cap B^c$ $(A \cap B)^c = A^c \cup B^c$

El lector puede comprobar el cumplimiento de todas estas propiedades gráficamente o numéricamente definiendo los conjuntos A, B, C y E.

1.2. Relaciones binarias

Se denomina relación binaria a la vinculación de dos elementos (a y b por ejemplo) y se denota por aRb.

Sean dos conjuntos A y B. Se llama grafo a cualquier subconjunto G del producto cartesiano $A \times B$.

$$G \subset A \times B$$

Se dirá que $a \in A$ está relacionado con $b \in B$ a través de $G(aR_Gb)$ si el par ordenado (a,b) pertenece a G.

$$aR_Gb \Leftrightarrow (a,b) \in G$$

Ejemplo:

Tomemos el mismo ejemplo que usamos para el producto cartesiano. Sean dos conjuntos $A = \{a, b, c\}$ y $B = \{1, 2, 3, 4\}$. Definiremos el grafo

$$G = \{(a, 1), (b, 2), (b, 3), (c, 3), (c, 4)\}$$

De ésta manera, tenemos en G qué elementos de A que están relacionados con qué elementos de B mediante pares ordenados (a, b). Así tenemos, por ejemplo, que bR_G2 y que cR_G3 .

Otra forma de establecer una relación es mediante una propiedad p. Así diremos que

$$aRb \Leftrightarrow p(a,b)$$
 es cierta

Ejemplo:

Sean los conjuntos $A = \{1, 3, 5, 7\}$ y $B = \{2, 4, 6, 8\}$ y tomemos como propiedad p(a, b) = a > b. De ésta manera podemos construir el grafo donde quedan incluidas todas las relaciones que cumplen dicha propiedad:

$$aRb \Leftrightarrow a > b \Rightarrow G = \{(3, 2), (5, 2), (5, 4), (7, 2), (7, 4), (7, 6)\}$$

Relaciones binarias 11

Propiedades de las relaciones binarias

• Reflexiva: aRa, $\forall a \in A$

• Simétrica: $aRb \Rightarrow bRa$

• Antisimétrica: $aRb \ y \ bRa \Rightarrow a = b$

• Transitiva: $aRb \ y \ bRc \Rightarrow aRc$

• Antirreflexiva: $a \mathbb{R}^a$, $\forall a \in A$

■ Conexa: aRb ó bRa, $\forall (a,b) \in A \times A$, $a \neq b$

• Euclídea: $aRb \ y \ aRc \Rightarrow bRc$

Relaciones binarias de equivalencia

Se dice que una relación binaria es de equivalencia si verifica las propiedades reflexiva, simétrica y transitiva. Se denota por $a \sim b$.

$$R$$
es de equivalencia $\Leftrightarrow R$ es
$$\begin{cases} \text{Reflexiva} \\ \text{Simétrica} \\ \text{Transitiva} \end{cases}$$

Clase de equivalencia

Sea A un conjunto y \sim una relación binaria de equivalencia definida en A. Se denomina clase de equivalencia del elemento $a \in A$, denotada por [a] o por \overline{a} , al subconjunto de A formado por todos los elementos relacionados con a, es decir,

$$[a] \equiv \{b \in A : a \sim b\}$$

Puesto que las relaciones de equivalencia, por definición, son transitivas y simétricas podemos afirmar que la clase de equivalencia de dos elementos relacionados es la misma y, por tanto, cualquiera de los elementos puede representar a dicha clase.

$$a \sim b \Leftrightarrow [a] = [b] \tag{1.1}$$

Además podemos afirmar que dos elementos no relacionados pertenecen a distintas clases de equivalencia.

$$a \nsim b \Leftrightarrow [a] \cap [b] = \emptyset \tag{1.2}$$

Basándonos en lo deducido en las expresiones 1.1 y 1.2, podemos afirmar que cada clase de equivalencia define una partición del conjunto A ya que se cumplen las expresiones 1.3 y 1.4.

$$A = \bigcup_{i=1}^{n} [a_i] \tag{1.3}$$

$$[a_i] \cap [a_j] = \emptyset \quad \text{si} \quad a_i \not\sim a_j$$
 (1.4)

Conjunto cociente

Al conjunto de todas las clases de equivalencia del conjunto A se le llama conjunto cociente, y se representa por A/\sim .

$$A/\sim \equiv \{[a_i] : a_i \in A\}$$

Ejemplo:

Sea
$$A = \{1, 2, 3, 4, 5\}$$
 y el grafo
$$G = \{(1, 1), (2, 2), (3, 3), (4, 4), (5, 5), (1, 3), (3, 1), (2, 4), (4, 2)\}$$

Apoyándonos en la Figura 1.1, comprobamos que es relación binaria de equivalencia ya que es reflexiva, simétrica y transitiva.

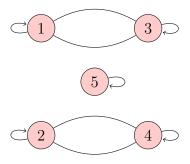


Figura 1.1: Diagrama sagital de las relaciones binarias

Las clases de equivalencia son:

$$[1] = \{1,3\} = [3]$$
$$[2] = \{2,4\} = [4]$$
$$[5] = \{5\}$$

Relaciones binarias 13

Por tanto, el conjunto cociente será:

$$A/\sim = \{[1], [2], [5]\}$$

Relaciones binarias de orden

Se dice que una relación binaria es de orden si verifica las propiedades reflexiva, antisimétrica y transitiva. Se denota por $a \le b$. Si $a \le b$ se dice que a es anterior a b o que b es posterior a a.

$$R$$
es de equivalencia \Leftrightarrow R es
$$\begin{cases} \text{Reflexiva} \\ \text{Antisimétrica} \\ \text{Transitiva} \end{cases}$$

Una relación es de **orden total** si además es conexa, es decir, todos los elementos están relacionados. Si no es conexa será relación de **orden parcial**. Se dirá entonces que A está totalmente o parcialmente ordenado si en él hay definida una relación de orden total o parcial respectivamente. Se llama cadena a un subconjunto no vacío totalmente ordenado.

Sean (A, \leq) un conjunto ordenado y B un subconjunto no vacío de A.

Llamamos **cota superior** de B a cualquier elemento de A que es posterior a todo elemento de B. Si existe alguna cota superior, se dice que B está acotado superiormente.

Llamamos **cota inferior** de B a cualquier elemento de A que es anterior a todo elemento de B. Si existe alguna cota inferior, se dice que B está acotado inferiormente.

Si B está acotado inferiormente y superiormente, se dirá simplemente que está acotado.

Extremo superior de B o **supremo** de B es la menor de las cotas superiores de B. Se denota por $sup_A(B)$. Si el supremo pertenece a B, se llama **máximo.**

Extremo inferior de B o ínfimo de B es la mayor de las cotas inferiores de B. Se denota por $inf_A(B)$. Si el ínfimo pertenece a B, se llama **mínimo**.

Un conjunto se dice que está bien ordenado si todo subconjunto suyo no vacío tiene mínimo.

Elemento maximal de B es cualquier elemento de B tal que no existe un elemento posterior a él.

Elemento minimal de B es cualquier elemento de B tal que no existe un elemento anterior a él.

Un conjunto A ordenado se llamará \mathbf{ret} ículo si todo subconjunto suyo formado por dos elementos posee ínfimo y supremo.

Ejemplo:

Sea $A = \{2, 3, 5, 6, 8, 16, 18\}$ y consideremos en A la relación de divisibilidad.

$$\forall x, y \in A \quad xRy \Leftrightarrow x|y$$

Inciso: El término x|y significa x divide a y. Ésto se cumple cuando el resto de la división y/x es cero y, por tanto, y es un múltiplo de x. En notación matemática sería:

$$\forall x, y \in \mathbb{Z} \quad x | y \Leftrightarrow \exists \ k \in \mathbb{Z} : y = kx$$

Puede comprobarse fácilmente que ésta relación es reflexiva, antisimétrica y transitiva. Además, no todos los elementos están relacionados por lo que es de orden parcial.

Una herramienta gráfica empleada para las relaciones de orden es el diagrama de Hasse. Está estructurado de abajo a arriba en niveles en función de la anterioridad o posterioridad de cada elemento.

Podemos observar, en la figura 1.2, el diagrama de Hasse de nuestro ejemplo. Comprobamos que los elementos 2 y 3 son minimales y los elementos 16 y 18 son maximales. El 5 es minimal y maximal a la vez.

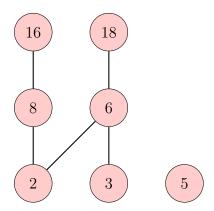


Figura 1.2: Diagrama de Hasse

En éste caso, no tenemos ni máximo ni mínimo ya que no hay ningun elemento de A que acote superior o inferiormente al resto. Puesto que $A \subset \mathbb{N}$ podemos encontrar cotas superiores e inferiores naturales. El 1 divide al resto, por lo que es una cota inferior de A_R . El 720 es múltiplo de los tres maximales, por lo que es cota superior de A_R .

1.3. Principio de Inducción

Sea P(n) una proposición matemática en función de un número entero positivo $n \in \mathbb{Z}^+$. Si P(n) puede ser únicamente verdadera o falsa, entonces podemos emplear el principio de inducción:

Si P(1) es cierta, y si suponiendo que P(k) es verdadera se puede demostrar que P(k+1) también lo es, entonces P(n) es cierta para todo $n \in \mathbb{Z}^+$.

Ejemplo:

Demostrar que la siguiente ecuación es cierta:

$$\sum_{i=1}^{n} i = 1 + 2 + 3 + \dots + n = \frac{n(n+1)}{2} \quad \forall n \in \mathbb{N}^*$$

Comprobamos que para n = 1 es cierto.

$$\sum_{i=1}^{1} i = 1 = \frac{1(1+1)}{2}$$

Supongamos que para n = k es cierto.

$$\sum_{i=1}^{k} i = \frac{k(k+1)}{2}$$

Para n = k + 1 tenemos que:

$$\sum_{i=1}^{k+1} i = \sum_{i=1}^{k} i + (k+1) = \frac{k(k+1)}{2} + (k+1) = \frac{(k+1)(k+2)}{2}$$

1.4. Aplicaciones

Dados dos conjuntos A y B, una función o aplicación $f:A\to B$ es un caso particular de relación binaria que asocia a cada $a\in A$ un único objeto $b\in B$, que se denomina imagen de a y se denota por b=f(a).

Al conjunto de los elementos de A para los cuales existe imagen se denomina dominio de la función y se denota por Dom(f).

Al conjunto de todas las imágenes de A se denomina imagen de la función y se denota por Im(f).

$$Im(f) = f(A) = B$$

Se define la imagen reciproca de de $b \in B$ como el conjunto de los elementos de A cuya imagen es b. Se denota por $f^{-1}(b)$.

$$f^{-1}(b) := \{ a \in A : f(a) = b \}$$

Tipos de aplicaciones

Aplicación inyectiva: Una aplicación es inyectiva si no hay dos objetos del dominio con la misma imagen.

$$f(x) = f(y) \iff x = y$$

Aplicación sobreyectiva: Una aplicación es sobreyectiva si todos los objetos de B son imagen de almenos un objeto de A:

$$\forall b \in B \ \exists \ a \in A/f(a) = b \iff Im(f) = B$$

Aplicaciones 17

■ Aplicación biyectiva: Una función es biyectiva si es sobreyectiva e inyectiva a la vez. Por tanto, todos los elementos de A tienen una imagen distinta en B y a cada $b \in B$ le corresponde un único elemento $a \in A$.

Para las aplicaciones biyectivas existe una aplicación o **función inversa**, denotada por f^{-1} , tal que

$$f^{-1}(b) = a$$

Composición de aplicaciones

Sean $f:A\to B$ y $g:C\to D$ dos aplicaciones con $B\subset C$. Se denomina función o aplicación compuesta a

$$(g \circ f)(a) \equiv g(f(a))$$

Propiedades:

- Asociativa: $h \circ (g \circ f) = (h \circ g) \circ f$
- No conmutativa en general.
- La composición de aplicaciones inyectivas es una aplicación inyectiva.
- La composición de aplicaciones sobreyectivas es una aplicación sobrevectiva.
- La composición de aplicaciones biyectivas es una aplicación biyectiva.